

Ciudad de México, a 04 de octubre 2016

**INFORME ANUAL EN MATERIA LEGISLATIVA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.
SEPTIEMBRE 2015 – SEPTIEMBRE 2016**

- I. INTRODUCCIÓN
- II. INICIATIVAS
- III. PROPOSICIONES
- IV. INTERVENCIONES DESDE LA TRIBUNA
- V. PARTICIPACIÓN ANTE COMPARECENCIAS Y MESAS DE TRABAJO CON JEFES DELEGACIONALES Y SECRETARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- VI. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES EJECUTIVAS
- VII. DIÁLOGOS CON EL EXTERIOR
- VIII. PARTICIPACIÓN EN FOROS Y MESAS DE TRABAJO
- IX. GRÁFICAS DE LA PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA
- X. GESTIONES DESDE EL TERRITORIO DE MANERA GRÁFICA
- XI. COMUNICACIÓN SOCIAL

I.- INTRODUCCIÓN

Hace un año, el 14 de septiembre de 2015, rendí protesta como diputado local por distrito VII, en la delegación Gustavo A. Madero, es de destacar cada uno de los compromisos adquiridos en campaña y atender de manera viable cada una de las demandas que he recogido durante todo un año de trabajo desde el territorio junto con los ciudadanos.

Por lo que doy cumplimiento como lo marca la normatividad legislativa, con la entrega de mi primer informe anual que comprende de septiembre del 2015 a septiembre de 2016. Considero y estoy convencido que debemos transparentar nuestro quehacer legislativo y dar cuenta a todos los ciudadanos de los compromisos avanzados hasta el día de hoy.

Lo más importante establecer una comunicación permanente que se da a través de esta diputación con la ciudadanía, y que además nos permite formar un frente común para que las autoridades sean corresponsables en todo lo que se refiera al combate a la delincuencia, promoción de obra pública, servicios urbanos, desarrollo social, cultura y de nuestra parte, principalmente evaluar todo trabajo que vaya encaminado a quienes menos tienen.

Por lo tanto estaré dando seguimiento a las agendas establecidas con los ciudadanos de mi distrito y especialmente de la demarcación que dignamente represento, la delegación Gustavo A. Madero.

La agenda político - legislativa que he puesto en la mesa y defendido desde la tribuna como grupo parlamentario de morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, representa las líneas de acción que nos comprometimos llevar a cabalidad como representantes populares.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

El objetivo principal del trabajo parlamentario de morena es fortalecer la construcción del Estado de bienestar en la que hoy se denomina Ciudad de México, garantizando en todo momento el reconocimiento, protección y ejercicio pleno de todos los derechos de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México. Recuperando la identidad democrática a través de las acciones parlamentarias, logrando la igualdad de oportunidades para todas y todos, así como el respeto absoluto a la dignidad de las personas, en un marco de justicia y libertad.

Este primer año de trabajo legislativo, ha sido el resultado de los compromisos hechos desde mi campaña y que poco a poco fueron tomando fuerza por la voz y demandas de los ciudadanos, ahora lo impulso y lo traduzco desde el parlamento como un tema medular llegando hasta la conformación de una agenda de Ciudad y buscando dar respuesta a cada una de las demandas que día con día llegan a mis manos de manera directa, cercana a la gente sin intermediarios, porque el diálogo debe ser de frente, fraterno y sincero con la ciudadanía de la ciudad de México y especialmente de mi distrito por el cual fui electo, el distrito VII local en la delegación Gustavo A. Madero.

Y como lo plasmamos al inicio de esta VII legislatura, estoy convencido de que la toma plural de decisiones es reflejo de un sistema democrático incluyente, las y los diputados de morena seguiremos transformando esta ciudad hasta convertir en realidad el mandato de la ciudadanía, por lo que esta agenda representa una síntesis de muchas de las demandas recogidas durante este primer año de ejercicio legislativo.

Cumpliendo con los ejes rectores de morena como es la Austeridad republicana, transparencia y erradicación de la corrupción; El derecho al hábitat; La política social y ambiental; Por una ciudad respetuosa de las libertades, jefaturas delegacionales, con mayor autonomía de gestión y cero discrecionalidad en el ejercicio del presupuesto; Democracia y participación ciudadana; Justicia y Seguridad ciudadana; niños, niñas y Juventudes; Igualdad de género; Pueblos originarios y comunidades indígenas; Reforma Política – constituyente.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

Por lo que hago de su conocimiento que los temas medulares de Ciudad, del distrito VII local al cual represento y que se encuentra ubicado en la delegación Gustavo A. Madero, son el reflejo del trabajo de un año. (septiembre 2015 a septiembre 2016). Casa por casa en cada colonia, pueblo, barrio, unidad habitacional, en reuniones con organizaciones sociales, civiles y ciudadanos organizados, sindicatos y población en general.

En espera que cada una de las atenciones brindadas hayan llegado a cumplir su objetivo de manera favorable y en beneficio de quienes menos tienen y no son escuchados por las autoridades.

Por lo que dejo constancia de mis actividades legislativas del período de septiembre 2015 a septiembre 2016. Presentando 5 iniciativas y 39 puntos de acuerdo, dando un total de 44 temas presentados en tribuna. Así como 17 participaciones de posicionamiento ante varios temas de Ciudad en tribuna y 7 intervenciones en mesas de trabajo y comparecencias de los Secretarios de Gobierno de la Ciudad de México.

Brindando la atención a los temas como derechos humanos, desarrollo económico, medio ambiente, seguridad pública, relaciones exteriores, desarrollo rural, vivienda, agua, revisión de presupuesto para la Ciudad de México.

Termino parafraseando a mis compañeras y compañeros del Grupo Parlamentario de MORENA de la Cámara de Diputados *"morena es la expresión de una fuerza política de izquierda que se ha propuesto impulsar reformas que conduzcan a la democratización plena de nuestro régimen político, a erradicar las causas estructurales que provocan la desigualdad y la pobreza en el país, y a trazar un horizonte de certidumbre y bienestar para las nuevas generaciones."*

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

Seguiré aportando propuestas para lograr la transformación de un mejor país, respaldadas por todas y todos ustedes, y los invito a ser parte de este cambio en nuestro país.

Cada una de las agendas y temas presentados en materia legislativa, atienden a las demandas más sentidas de la ciudadanía y la sociedad en general de la Ciudad de México, donde encontramos un mosaico de temas que involucran tanto a la ciudadanía como a las autoridades y legislaciones desde sus diferentes niveles.

DESARROLLO ECONÓMICO

En materia de Desarrollo Económico se ha puesto empeño desde el inicio de esta VII legislatura, dando la atención necesaria a los locatarios de la nave mayor de la merced a través de la discusión del reglamento de mercados públicos de la Ciudad de México. Para lograr un mejor crecimiento y crear nuevas formas de oportunidad a los jóvenes de la ciudad de México, se propuso la reactivación de incubadoras, dirigido al sector de jóvenes, hombres y mujeres, madres solteras y padres de familia solos.

Sin dejar de lado que para reactivar la economía en la Ciudad de México, es necesario vigilar y proponer nuevas políticas económicas, que permitan la captación de mayores recursos e inyectarlos en el desarrollo de infraestructura, para lograr un mejor ordenamiento territorial y urbano, garantizando así, mejores servicios y de calidad para los habitantes de la Ciudad de México y sus población flotante de la zona metropolitana.

PRESUPUESTO

En materia presupuestal entendemos al conjunto de gastos y entradas que una persona, o gobierno puede prever para un período determinado en lo que respecta a sus finanzas, los usos y los objetivos que se le darán a cada partida o gasto, así como también, los usos y provisiones a largo plazo de los fondos disponibles. La idea de presupuesto siempre supone una previsión de las finanzas personales o estatales ya

que para confeccionar un presupuesto se requiere cierta anticipación no sólo de los gastos que se deberán realizar en el tiempo determinado, sino también, de las ganancias o entradas de capital que pueda significar ese período.

El presupuesto gubernamental tiene una característica particular, en donde la mayoría de los países, debe ser consensuada entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo donde se encuentran los representantes de diversos partidos y expresiones políticas. Esto es así para evitar la discrecionalidad de los presidentes o quienes ocupan cargos ejecutivos de poder decidir aisladamente sobre los fondos y recursos existentes. Es común que si los que ocupan cargos ejecutivos y legislativos no pertenecen al mismo partido, el presupuesto no sea aprobado y destinado para los fines aprobados como lo establece la ley; esto signifique un obstáculo para gobernar.

La importancia del presupuesto siempre radica en realizar una proyección seria y fundada sobre los movimientos económicos, monetarios y financieros que caracterizarán al sujeto que lo realiza. Así, sin el presupuesto se puede fácilmente entrar en caos al generarse más gastos de los necesarios o incluso al no controlar las ganancias o entradas de capital que se realicen.

De este modo, como se puede observar, el presupuesto económico permite organizar más perfectamente el dinero disponible de acuerdo a las necesidades, facilitando incluso la previsión a largo plazo y la inversión o ahorro a futuro de las actividades económicas de una pareja, familia o institución.

Así, como Diputado de local, tomo temas esenciales el presupuesto y el desarrollo económico, ya que son ejes que pueden detonar el crecimiento económico y social de la Ciudad de México.

DERECHOS HUMANOS

A través de los años ha estructurado poco a poco la parte jurídica que vela y promueve los derechos humanos con el esfuerzo público, considerando de igual importancia aplicar este instrumento en la Ciudad de México contra los abusos de la autoridad o contra actos ilegales de la administración pública, además de colocarse como piedra angular en un Estado de derecho, ya que sus fines y acciones están obligados a producir equilibrios y la estabilidad para evitar el abuso del poder y lograr de la autoridad el acatamiento de la norma, buscando siempre el respeto a la dignidad de las personas.

Continuaré, solo dejando constancia, de mi participación como integrante de morena, ante la comparecencia de la Dr. Perla Gómez titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el pasado mes de marzo del año en curso, dejo en claro que durante los últimos tres años, la ciudadanía ha sufrido atropellos por autoridades federales y locales, por la inseguridad que se vive a diario en la zona metropolitana, esto es parte de las preocupaciones, hay infinidad de ciudadanos, activistas, miembros de Colectivo han padecido y documentado cientos de detenciones arbitrarias e ilegales que han resultado en la privación de la libertad por periodos que oscilan desde horas hasta ya casi dos años. La mayoría de las víctimas han recuperado su libertad por vía del amparo federal y sólo en contados casos por vía de la sentencia absolutoria dictada por la autoridad judicial local al término de un largo, indebido, costoso y desgastante proceso.

En esta ciudad encontramos miles de casos que quedan al desamparo de las autoridades, solo falta ver cómo están llenos los reclusorios, con gente inocente y en algunos casos de personas indígenas o de otros estados de la república, que ni sus propios familiares tienen conocimiento de donde se encuentran y pasan años recluidos en los centros penitenciarios, en muchos de los casos sin alimentos, sometidos a la ley del más fuerte; esto, solo por mencionar como falta mucho por que sean vigilados y respetados los derechos humanos de todas y todos.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

Como lo expuse en su momento a la Secretaría de Seguridad Pública CDMX, donde no se respetan los derechos humanos al encapsular a las personas, solo por manifestar su libre expresión o por buscar un momento de esparcimiento, diversión y recreación de manera sana y con responsabilidad.

El hostigamiento y secuestro a periodistas por decir la verdad de lo que sucede en el día a día de nuestra ciudad, y así podría seguir enmarcando cada error o arbitrariedad que se da en esta ciudad. Por lo que en su momento expuse que es fundamental que creemos una estructura jurídica para poder cumplir con los derechos plasmados en las leyes que ya hemos aprobado.

Por lo tanto, es necesario fortalecer su actividad en términos presupuestales en acompañamiento y no tengan duda que el grupo parlamentario de MORENA acompañará en todo momento la actividad que ustedes desempeñan con profesionalismo y responsabilidad.

ASUNTOS INTERNACIONALES

En un mundo globalizado y en constante movimiento, la geopolítica y sus economías, nos han llevado a utilizar nuevos instrumentos tecnológicos para entablar un diálogo más cercano, pero no dejamos de lado el acercamiento directo con todos los pueblos, razas y/o religiones, a través de sus Embajadas o Consulados para poder generar "Diálogos con el Exterior", transmitir nuestra solidaridad y abrir nuevas oportunidades de crecimiento para aquellos países que lo necesiten de manera mutua y recíproca.

En nuestro país y en especial en la Ciudad de México, a través la nueva Carta Magna para la Ciudad de México, nos otorgue el libre tránsito y diálogo con nuestros países hermanos de todo el mundo. Como lo establece el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recordando que los poderes ejecutivos en la actualidad no son los únicos agentes de los procesos de intercambio y de

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

comunicación entre los pueblos; actualmente se realizan estas actividades desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cumpliendo con las tareas encomendadas por el marco jurídico que rige a dicha Asamblea. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica de la ALDF, Reglamento Interior de la ALDF y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal).

Las tareas parlamentarias en esta materia internacional abonan a la democratización a través del diálogo y el acercamiento de propuestas para la posible toma de decisiones ante la política exterior, como lo he realizado con una agenda de visitas a las embajadas, bajo la figura titulada "Diálogos con el Exterior" siempre con la finalidad de establecer lazos de amistad, Solidaridad y Hermandad; como se dio con las embajadas de Haití, Ecuador, Rusia, Cuba y Bolivia, dejando pendientes algunas embajadas como Brasil.

Creemos que el objetivo principal de llevar a cabo las tareas en esta materia internacional es: lograr que la política exterior se constituya en un instrumento que promueva el desarrollo económico, político y social de México mediante el diálogo, la actividad diplomática y la cooperación con otras naciones y parafraseando al senado de la república en esta materia

La Diplomacia Parlamentaria, es la actividad que se desarrolla entre los Parlamentos, Congresos, Cámaras o Asambleas Legislativas de carácter nacional de otros países y con las organizaciones internacionales que los agrupan, así como las visitas a Embajadas, Consulados, de agentes diplomáticos o autoridades de otros países y representantes de órganos internacionales y abrir las puertas al turismo internacional y mostrar lo que en realidad es México a través de lo artístico y cultural de sus pueblos, solo por mencionar algunos.

II. INICIATIVAS

INICIATIVA	
1	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción x del artículo 17; y se derogan las fracciones XXIV, XXXIII y XXXVI del artículo 62; se reforma el artículo 73; artículo 74; fracciones VI y IX del artículo 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47-Bis a la Ley de Establecimientos mercantiles del Distrito Federal.
3	Iniciativa por la que se modifica el Artículo 84 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a nombre del grupo parlamentario de morena.
4	Iniciativa con proyecto de decreto para llamar a comparecer a las autoridades o servidoras o servidores públicos responsables a fin de que expliquen el motivo de su negativa a aceptar o cumplir en tiempo y forma las recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para lo cual se propone la modificación de la fracción XV del artículo 22 y se incorporan y adicionan diversas fracciones al artículo 48 y se adiciona un artículo 65 a la de ley de la comisión de derechos humanos del Distrito Federal, así mismo se adicionan en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su artículo 10, una fracción XXI y un artículo 67 bis; finalmente, la adición de una fracción al artículo 9, así como reformar los artículos 29 y 31 respectivamente, del reglamento interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
5	Iniciativa con proyecto de decreto para implementar una modificación y adición al artículo 264 del código Fiscal del Distrito Federal para que los impuestos que al respecto ordenan el mismo se recaude con base a criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y derechos humanos, así como cumplimentar en los hechos y a cabalidad lo dispuesto por el código Fiscal del Distrito Federal en su artículo 1º párrafo segundo, donde se ordena que las autoridades fiscales tendrán la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de los contribuyentes, y los recursos que se obtengan en exceso, se destinen íntegramente para garantizar el adecuado suministro de agua y energía eléctrica, así como a la infraestructura de mantenimiento de los mercados públicos y concentraciones de que se trate.

III. PROPOSICIONES

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2015	
PUNTO DE ACUERDO	
1	Punto de acuerdo por lo que se solicita a la delegación Gustavo A. Madero, que dé cumplimiento en tiempo y forma con las recomendaciones de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) y del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, del retiro de la antena repetidora de celulares del predio ubicado en la calle villa motolinia número 2, col. villa de Aragón, delegación Gustavo A. Madero.
2	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables en la delegación Gustavo A. Madero, informen de manera pormenorizada, el estado que guarda la alberca y chapoteadero que se ubican al interior del centro social Miguel Hidalgo y Costilla; así mismo transparente el uso de los \$4, 000.000.00 del presupuesto federal etiquetado dentro del presupuesto correspondiente al año fiscal 2013, el cual se orientó a la realización de trabajos de remodelación y puesta en funcionamiento de dichos espacios públicos.
3	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, Maestra Tanya Muller Garcia para que: Informe de manera fundada y pormenorizada, el estado que guarda el espacio público que ocupaba el centro de convivencia infantil, el cual se ubica al interior del bosque de San Juan de Aragón; transparente el curso legal en el que se encuentran los procesos de fiscalización respecto de las empresas participantes en las obras de remodelación de dicho espacio, así como si existe daño en perjuicio del erario y patrimonio de la Ciudad de México; informe sobre el proyecto contemplado para dicho lugar y las fechas probables para su construcción y funcionamiento.
4	Punto de acuerdo, por el cual se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), a la Secretaría de Obras y Servicios, todas del Distrito Federal, jefe de la delegación Gustavo A. Madero tengan a bien atender las necesidades de la colonia Industrial, relacionadas al espacio público saludable y la movilidad sustentable, para lo cual solicitamos etiquetar el recurso suficiente.
5	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables del Gobierno del Distrito Federal para que en coordinación con el jefe delegacional de Gustavo A. Madero y sus factores, construyan un estadio única y exclusivamente para la práctica, desarrollo y fomento del football americano (equipado) y sus variantes como es el caso del flag-football, conocido en nuestro país como "tochito", principalmente para las categorías juvenil, infantil, en sus modalidades femenil, varonil y mixto, en el deportivo conocido como Bondojoito, destinando para ello un fondo de 50 millones de pesos, del presupuesto correspondiente a 2016.

6	<p>Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita se aplique un incremento del 10% al subsidio de las tarifas del cobro de agua consideradas en el artículo 172 del código fiscal del Distrito Federal, para el ejercicio de 2016 específicamente en las tarifas clasificadas como popular y baja, así como se condone el pago en el suministro de agua a las colonias que reciben este vital líquido por tandeo y/o sufran desabasto.</p>
7	<p>Proposición con punto de acuerdo se exhorta respetuosamente al presidente de la comisión de gobierno de esta H. Asamblea Legislativa, así como al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que coadyuve con la Secretaría de Educación, Lic. Alejandra Barrales Magdaleno y el Director del Instituto de Educación Media Superior, Lic. Ulises Lara López, para dar cumplimiento a la recomendación 12/2015 emitida por la comisión de derechos humanos del Distrito Federal.</p>
8	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a ésta Honorable Asamblea Legislativa tenga a bien considerar la obligación de respetar, proteger, cumplir y garantizar los derechos humanos, así como los principios de máximo uso de recursos disponibles, realización progresiva de los derechos, la no regresión, la no discriminación, la igualdad, los niveles mínimos de bienestar, la transversalidad e integralidad, la participación ciudadana, la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas, a la hora de examinar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos para el Distrito Federal del año 2016; así como informar a la ciudadanía sobre las acciones implementadas para el cumplimiento de lo anterior, a través de la Comisión de Gobierno.</p>
9	<p>Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, a la Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Amalia García Medina, y así como al presidente del sindicato único de trabajadores del gobierno del Distrito Federal, Juan Ayala Rivero para dar resolución al conflicto de las condiciones laborales que mantienen en situación de vulnerabilidad laboral a los trabajadores del gobierno del Distrito Federal.</p>
10	<p>Proposición con punto de acuerdo para resolver de manera integral la problemática derivada del incendio ocurrido el pasado 27 de febrero del 2013 en el mercado nave mayor de la merced.</p>
11	<p>Punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y a la delegación Gustavo A. Madero, cada una en su ámbito de acción legal, un informe de los tres últimos años del índice delictivo ocurrido en la delegación Gustavo A. Madero, así mismo un informe detallado del presupuesto ejercido en materia de seguridad en la delegación Gustavo A. Madero en el último periodo, indicando en su caso cualquier subejercicio. Por último se hace un exhorto respetuoso y urgente a emprender las acciones necesarias para garantizar la seguridad pública en la delegación Gustavo A. Madero.</p>

12	Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEADF) tengan a bien informar los resultados obtenidos a partir del Convenio de Colaboración Interinstitucional firmado el pasado mes de febrero de 2015, que se llevó a cabo para otorgar certeza jurídica y legalidad a los titulares de establecimientos mercantiles de bajo impacto en el Distrito Federal.
13	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al senado de la república, solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores llame a dar protección Internacional así como visas humanitarias en las Embajadas y consulados mexicanos en los países de origen y tránsito de los refugiados Sirios, con el objetivo de acabar con la irregularidad en el cruce de fronteras e impulsar la utilización de cauces seguros.
14	Proposición con punto de acuerdo por lo que se exhorta al Senado de la República a que se continúe con Acuerdos de Hermanamiento para el fortalecimiento entre la Ciudad de México y la hermana República de Haití.
15	Punto de Acuerdo por el que se solicita al Maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, Titular de la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal y a las instancias correspondientes, un informe detallado sobre el estado que guardan los 329 mercados públicos, el proceso de empadronamiento, los mecanismos consultivos diseñados para la creación e implementación de los Lineamientos de Operación y Funcionamiento de los Mercados Públicos, la información relativa a Cédula y Sistema de Empadronamiento y la inversión realizada para su funcionamiento, así como la implementación de una mesa de diálogo, en la que concurren las instancias competentes y los representantes de los mercados de la Ciudad de México.
16	Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Instituto de Verificación Administrativa (InveaDF) tengan a bien informar los resultados obtenidos a partir del Convenio de Colaboración Interinstitucional firmado el pasado mes de febrero de 2015, que se llevó a cabo para otorgar certeza jurídica y legalidad a los titulares de establecimientos mercantiles de bajo impacto en el Distrito Federal.
17	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, destine 70 millones de pesos al Bosque de San Juan de Aragón, a efecto de reforzar el Programa de Rehabilitación del mismo.
18	Urgente y obvia resolución, la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a ésta honorable asamblea legislativa tenga a bien realizar las actuaciones conducentes a través de la autoridad e instancias responsables para destituir de su encargo a la C. Mayra Virginia Rivera Olivares, Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante la VI legislatura, misma que se mantiene en turno para la legislatura presente, como resultado de su ineficiencia y omisión en el cumplimiento de las funciones que le ordena el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del D.F.

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE ENERO A ABRIL 2016	
PUNTO DE ACUERDO	
1	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de una tarifa social para el cobro de energía eléctrica de uso doméstico en el Distrito Federal.
2	Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Titular de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), la Arq. Laura Itzel Castillo Juárez, se implementen nuevas unidades de dicho sistema al ramal que tiene como ruta indios verdes – lomas de cuautepec, con el fin de mejorar la movilidad de toda la zona de cuautepec, cumpliendo a cabalidad con la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.
3	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atenta y respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtro. Aurelio Nuño Mayer, para que se atiendan las demandas del personal voluntariado perteneciente a la coordinación sectorial de educación prescolarizada (CSEP), para establecer una mesa de trabajo con la finalidad de que se restablezca el sistema de educación de modalidad no escolarizada (MNE) en los niveles de educación inicial y preescolar.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE MARZO - ABRIL 2016	
PUNTO DE ACUERDO	
1	Proposición con punto de acuerdo para que se exhorte al senado de la república mexicana para que haga un llamado mediante la secretaría de relaciones exteriores a el ejercicio de justicia en torno al asesinato de la activista y luchadora social Berta Cáceres, de la misma forma se solicite se cumplan con las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
2	Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) que considere, trabajando en conjunto con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), realizar las investigaciones pertinentes para iniciar un proyecto interinstitucional de votación utilizando lo último en tecnología, mediante el cual se pueda ejercer el voto ciudadano en futuras elecciones a través del "iris" y/o registro dactilar u otras medidas de biocontrol, con la finalidad de mejorar la seguridad electoral y brindar mucha mayor certeza jurídica a los electores y candidatos que participan en el proceso.
3	Proposición con punto de acuerdo en el que se exhorta a la Secretaria de Cultura y a la Secretaria de Turismo, ambos de la Ciudad de México, para que implemente programas de manera conjunta, que reactiven la economía de la Ciudad de México.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

4	<p>Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Dr. Miguel Ángel Macera Espinoza Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Ing. Víctor Hugo Lobo Román Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Mtra. Tanya Miuller García Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal y al Ing. Edgar Oswaldo Tungui Rodríguez Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, para solicitarles que se atienda con carácter de urgente, el mantenimiento en las diferentes áreas que compone el deportivo Hermanos Galeana, ubicado en la delegación Gustavo A. Madero.</p>
5	<p>Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Economía y a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas y correspondientes atribuciones, así como a las demás autoridades e instancias competentes, para que adecuen, vigilen, acompañen y supervisen minuciosamente que la reforma aprobada a la Ley general de sociedades mercantiles, en donde se crea la sociedad por acciones simplificadas (SAS'S), cumpla con el objetivo central de la misma, promoviendo e incentivando a las y los emprendedores de esta Ciudad, sobre todo a las y los jóvenes con deseos de emprender y generar fuentes de empleo y autoempleo, cooperando con ello al desarrollo económico en esta Ciudad Capital.</p>
6	<p>Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo Román, de cuenta a esta soberanía sobre el "Proyecto Ambiental o Plan Verde" que está implementando desde su administración, así como los avances y presupuesto ejercidos de ser el caso y del seguimiento en materia ambiental y ecológica como derechos humanos con base en las recomendaciones emitidas por la comisión de derechos humanos del Distrito Federal.</p>
7	<p>Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Instituto del Deporte del Distrito Federal para que en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) tengan a bien, firmar un acuerdo de fortalecimiento y apoyo al deporte conocido como fútbol americano que se practica en las escuelas educativas y las ligasen en sus diferentes categorías y modalidades en la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer el crecimiento y desarrollo de la recién creada liga profesional de futbol americano (LFA).</p>
8	<p>Proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Titular de la comisión de derechos humanos del Distrito Federal, Perla Gómez Gallardo adquiera más parque vehicular de las unidades denominadas <i>Ombudsmóvil</i>, con la finalidad de que se pueda tener un mayor alcance en la atención a los ciudadanos que así lo requieran en materia de protección de sus derechos humanos y se erogue en su totalidad el presupuesto que ese organismo tiene destinado para ello, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.</p>
9	<p>Solicitar a la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal Lic. Tania Miuller García informe sobre las medidas ambientales y sanitarias que ha implementado en la planta de selección y residuos en San Juan de Aragón, para evitar la contaminación atmosférica.</p>

10	Proposición con punto de acuerdo por el que se por el que se exhorta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, para que con fundamento en lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los diferentes Tratados Internacionales de los que México es parte y demás ordenamientos que contengan "el derecho humano al agua", se detengan los procesos privatizadores del vital líquido en esta Ciudad Capital.
11	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) que a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, de cuenta de los avances y apoyos otorgados al sector del campo en la Ciudad de México, para fomentar y apoyar las actividades productivas agropecuarias.
12	Proposición con punto de acuerdo para reactivar la economía en la Ciudad de México y exhortar a los entes fiscalizadores, para el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).
13	Proposición con punto de acuerdo para exhortar al sistema de aguas de la Ciudad de México y la Secretaria de Obras y Servicios del Distrito Federal, para que se realicen los trabajos necesarios de desazolve y detección de la red de drenaje averiadas que requieran cambio de ramal en la red primaria o secundaria que comprenda las colonias del distrito VII local en Gustavo A. Madero y así evitar inundaciones en temporada de lluvia.
14	Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (SEDECO) y al fondo de desarrollo social (fondeso) en el ámbito de sus respectivas y correspondientes atribuciones, así como a las demás autoridades e instancias competentes para reactivar el programa de incubadoras empresariales dirigido fundamentalmente a jóvenes, padres y madres de familia en situación de vulnerabilidad.
15	Punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Social de la Ciudad de México (PROSOC) se implemente políticas de recuperación de las áreas comunes y mantenimiento de las unidades habitacionales de la Ciudad de México, a efecto de disminuir los conflictos entre vecinos, promover la cultura condominal y para el mejoramiento de la imagen urbana y el paisaje arquitectónico de la Ciudad de México.
16	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ciudadano Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para que se inicie una consulta ciudadana sobre los proyectos deseables para mejorar el bosque de San Juan de Aragón, así mismo se le solicita al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Lic. Hiram Almeida estrada implemente estrategias para disminuir el impacto de actividades ilícitas de la zona del bosque de Aragón y las colonias aledañas y a la Titular de la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, Maestra Tanya Muller García, para que se abstengan de construir un balneario en el bosque de San Juan de Aragón, y se utilice el recurso etiquetado para tales fines, la reforestación y rescate integral de este gran pulmón de nuestra Ciudad.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

17	Proposición con punto de acuerdo para solicitar al Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México (INVI) un informe sobre el rezago de entrega de viviendas en el Distrito Federal, en especial al sector joven que está inscrito en las lista de espera para la asignación de una vivienda digna.
18	Punto de acuerdo por el que se solicita al Coordinador General del Espacio Público, Roberto Remes Tello De Meneses, hacer un balance del funcionamiento del programa denominado "Pasos Seguros", así como a la secretaría de movilidad para coadyuvar en el diagnóstico de dicho programa y dar salida a la crisis ambiental a la que se enfrenta la Ciudad de México.
19	Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Constituyente que ha de redactar la Constitución de esta Ciudad Capital, para que en los tiempos y momento que ordenen la Ley correspondiente, así como en función de las atribuciones, facultades y el mandato que la misma les confiera, se incluyan en el ordenamiento máximo de la Ciudad de México, los derechos contenidos en todos los programas sociales, a nivel general, delegacional y sectorial, que están vigentes y los que se sumen hasta la concreción y formalización del supuesto ya mencionado a realizarse en esta ciudad capital, los cuales deberán observar, enunciativa, mas no limitativamente, los principios de universalidad, gratuidad, que sean imprescriptibles e inalienables.
20	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a someter ante el pleno la destitución del Presidente Enrique Peña Nieto, y del Secretario de Educación Aurelio Nuño Mayer , por los motivos de represión, violación a los derechos humanos de los maestro en Oaxaca, y por el mal manejo del País.
21	Punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente, al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de atender la petición de la Organización de Naciones Unidas, respecto a investigar exhaustivamente los hechos ocurridos en Oaxaca.
22	Punto de acuerdo por el que se solicita al jefe de gobierno de la ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza, y a la Lic. Tanya Müller García Secretaria de medio Ambiente del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas facultades implementen una política integral para la conservación y recuperación de barrancas

EFEMERIDES

1	21 de marzo: NATALICIO DE BENITO JUÁREZ
2	25 de abril: POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

ASUNTOS DICTAMINADOS		
No.	INICIATIVA	DICTAMINADO
1	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X DEL ARTÍCULO 17; y se derogan las fracciones XXIV, XXXIII y XXXVI DEL ARTÍCULO 62; se reforma el artículo 73; artículo 74; fracciones VI y XI del artículo 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	SE DICTAMINÓ EN CONTRAN POR LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS
2	Punto de acuerdo por lo que se solicita a la delegación Gustavo A. Madero, que dé cumplimiento en tiempo y forma con las recomendaciones de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) y del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, del retiro de la antena repetidora de celulares del predio ubicado en la calle villa motolinia número 2, col. Villa de Aragón, delegación Gustavo A. Madero.	SE DICTAMINÓ A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO, POR LAS COMISON DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO.
3	Punto de acuerdo por el que se solicita a ésta honorable Asamblea Legislativa tenga a bien realizar las actuaciones conducentes a través de la autoridad e instancias responsables para destituir de su encargo a la C. Mayra Virginia Rivera Olivares, Oficial Mayor ALDF, durante la VI legislatura, misma que se mantiene en turno para la legislatura presente, como resultado de su ineficiencia y omisión en el cumplimiento de las funciones que le ordena el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	DICTAMEN QUE FUE DESECHADO POR LA COMISION DE NORMATIVIDAD Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS
4	Punto de acuerdo para solicitar al Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), un informe sobre el rezago de entrega de viviendas en el Distrito Federal, que contenga la entrega de un análisis pormenorizado del estatus que tiene la bolsa de vivienda del Instituto y el padrón de beneficiarios, en especial al sector joven que está inscrito en las listas de espera para la asignación de una vivienda digna.	SE DICTAMINÓ A FAVOR POR LA COMISIÓN DE VIVIENDA

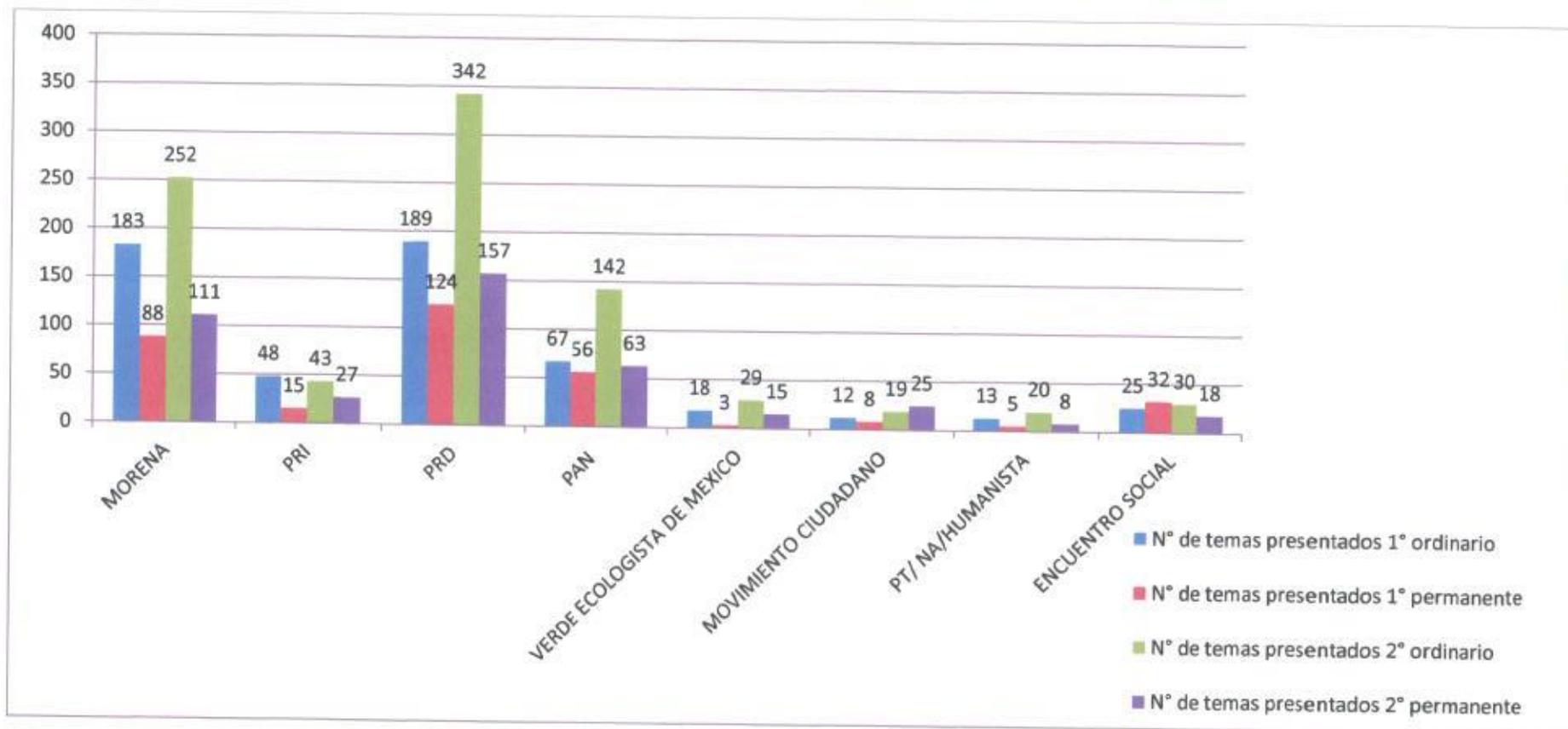
5	<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la procuraduría social de la ciudad de México (prosoc) se implemente políticas de recuperación de las áreas comunes y mantenimiento de las unidades habitacionales de la Ciudad de México, a efecto de disminuir los conflictos entre vecinos, promover la cultura condominal y para el mejoramiento de la imagen urbana y el paisaje arquitectónico de la Ciudad de México.</p>	<p>SE DICTAMINÓ A FAVOR POR LA COMISIÓN DE VIVIENDA</p>
6	<p>proposición con punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) que considere, trabajando en conjunto con el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), realizar las investigaciones pertinentes para iniciar un proyecto interinstitucional de votación utilizando lo último en tecnología, mediante el cual se pueda ejercer el voto ciudadano en futuras elecciones a través del "iris" y/o registro dactilar u otras medidas de Biocontrol, con la finalidad de mejorar la seguridad electoral y brindar mucha mayor certeza jurídica a los electores y candidatos que participan en el proceso.</p>	<p>SE DICTAMINÓ A FAVOR POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICO ELECTORALES</p>
7	<p>Proposición con punto de acuerdo, por el que se solicita a la titular de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), la Arq. Laura Itzel castillo Juárez, se implementen nuevas unidades de dicho sistema al ramal que tiene como ruta Indios Verdes – Lomas de Cuauhtépec, con el fin de mejorar la movilidad de toda la zona de Cuauhtépec, cumpliendo a cabalidad con la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.</p>	<p>SE DICTAMINÓ A FAVOR EN COMISIÓN DE MOVILIDAD</p>
8	<p>Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaria de hacienda y crédito público la emisión de una tarifa social para el cobro de energía eléctrica de uso doméstico en el Distrito Federal.</p>	<p>SE DICTAMINÓ A FAVOR POR LA COMISION DE HACIENDA</p>

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

9	<p>proposición con punto de acuerdo por el que se le solicita a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), para que a través de la dirección general de desarrollo rural, de cuenta de los avances y apoyos otorgados al sector del campo en la Ciudad de México, para fomentar y apoyar las actividades productivas agropecuarias.</p>	<p>SE DICTAMINÓ A FAVOR POR LA COMISION DE DESARROLLO RURAL</p>
10	<p>Proposición con punto de acuerdo para solicitar a la titular de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo adquiera más parque vehicular de las unidades denominadas <i>ombudsmóvil</i>, con la finalidad de que se pueda tener un mayor alcance en la atención a los ciudadanos que así lo requieran en materia de protección de sus derechos humanos y se erogue en su totalidad el presupuesto que ese organismo tiene destinado para ello, bajo los criterios de eficiencia y eficacia.</p>	<p>SE DICTAMINÓ ENCONTRA POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS</p>
11	<p>punto de acuerdo por medio del cual se exhorta respetuosamente, al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de atender la petición de la organización de naciones unidas, respecto a investigar exhaustivamente los hechos ocurridos en Oaxaca.</p>	<p>EL DICTAMEN FUE APROBADO ENCONTRA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p>
12	<p>Proposición con punto de acuerdo para exhortar al sistema de aguas de la Ciudad de México y la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, para que se realicen los trabajos necesarios de desazolve y detección de la red de drenaje averiadas que requieran cambio de ramal en la red primaria o secundaria que comprenda las colonias del distrito VII local en Gustavo A. Madero y así evitar inundaciones en temporada de lluvia.</p>	<p>EL DICTAMEN FUE APROBADO ENCONTRA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. EL DICTAMEN FUE APROBADO ENCONTRA POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS</p>
13	<p>iniciativa con proyecto de decreto para llamar a comparecer a las autoridades o servidoras o servidores públicos responsables, para lo cual se propone la modificación de la fracción XV del artículo 22 y se incorporan y adicionan diversas fracciones al artículo 48 y se adiciona un artículo 65 tera a la Ley de la Comisión de Derechos</p>	<p>DICTAMEN EN NEGATIVO. ANALISADO POR LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS</p>

	Humanos del Distrito Federal; así mismo se adicionan en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su artículo 10, una fracción XXI y en su artículo 67 bis; finalmente la adición de una fracción al artículo 9, así como reformar los artículos 29 y 31 respectivamente, del reglamento interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	
14	Proposición con punto de acuerdo, punto de acuerdo por el que se solicita a la secretaría de desarrollo económico (sedeco) de la Ciudad de México y al fondo de desarrollo social (fondeso) en el ámbito de sus respectivas y correspondientes atribuciones, así como a las demás autoridades e instancias competentes para reactivar el programa de incubadoras empresariales dirigido fundamentalmente a jóvenes, padres y madres de familia en situación de vulnerabilidad.	EL DICTAMEN FUE APROBADO A FAVOR POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
15	Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas y correspondientes atribuciones, así como a las demás autoridades e instancias competentes, para que adecuen, vigilen, acompañen y supervisen minuciosamente que la reforma aprobada a la ley general de sociedades mercantiles, en donde se crea la sociedad por acciones simplificadas (S.A.S), cumpla con el objetivo central de la misma, promoviendo e incentivando a las y los emprendedores de esta Ciudad, sobre todo a las y los jóvenes con deseos de generar fuentes de empleo y autoempleo, cooperando con ello al desarrollo económico en esta ciudad capital.	EL DICTAMEN FUE APROBADO A FAVOR POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

IX. GRAFICAS DE LA PARTICIPACIÓN PARLAMENTARIA.



Dip. Paulo César Martínez López.

Temas Presentados: 54

IV. INTERVENCIONES DESDE LA TRIBUNA "FIJANDO POSTURA"

- ✓ Posicionamiento conforme a la Ley de Austeridad para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- ✓ Posicionamiento en cuanto a la aprobación de la Ley de Ingresos del Distrito Federal.
- ✓ Participación en la sesión Permanente en las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, para el análisis del paquete económico 2016.
- ✓ Preguntas en la glosa al Subsecretaria de Egresos del Distrito Federal.
- ✓ Posicionamiento con motivo de la comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski Woldenberg.
- ✓ Posicionamiento sobre el P. A de los 329 mercados públicos.
- ✓ Posicionamiento a favor del P.A respecto a la problemática del mercado "Nave mayor la Merced".
- ✓ Posicionamiento a favor sobre el P.A presentado por el Dip. Víctor Hugo Romo Guerra. Vales de fin de año para que los reciban en los Mercados Públicos.
- ✓ Posicionamiento a favor del P.A que presenta el Dip. Israel Betanzos Cortes, sobre el mercado de la nueva Viga.
- ✓ Posicionamiento a favor del P.A de la Merced presentado en tribuna.
- ✓ Posicionamiento ante el Titular de la Secretaría de Movilidad, Héctor Serrano.
- ✓ Posicionamiento del Grupo Parlamentario ante la mesa de Trabajo del Maestro Mucio Israel Hernández Guerrero Comisionado ciudadano Presidente.
- ✓ Posicionamiento ante la mesa de trabajo de la Dra. Perla Gómez Gallardo. Titula de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- ✓ Posicionamiento ante la mesa de trabajo con la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México Mtra. Tanya Muller García con la comisión de Gobierno de la ALDF.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

- ✓ Posicionamiento a favor del dictamen del centro de convivencia infantil del bosque de San Juan de Aragón.
- ✓ Posicionamiento ante el Jefe delegacional de GAM, Víctor Hugo Lobo Román, sobre la problemática generalizada que existe en la demarcación.
- ✓ Posicionamiento durante la comparecencia del Jefe Delegacional de Venustiano Carranza Israel Moreno, sobre la problemática de la nave mayor de la merced y sus avances de reconstrucción y entrega de locales.

V. PARTICIPACIÓN ANTE COMPARECENCIAS Y MESAS DE TRABAJO CON JEFES DELEGACIONALES Y SECRETARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- Participación de preguntar ante la comparecencia del Secretario de Finanzas del Distrito Federal
- Participación con las preguntas realizadas ante la titular de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Participación ante el Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal.
- Participación en la comparecencia del Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero.
- Participación en mesa de trabajo con el Jefe Delegacional de Venustiano Carranza
- Fue entregado un documento que enmarca la postura de morena ante la Nueva Constitución para la Ciudad de México al Dr. Porfirio Muñoz Ledo.
- Participación ante la Secretaría de Medio Ambiente Dra. Tanya Muller García (SEDEMA)

VI. ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIONES EJECUTIVAS

- ✓ Reunión y atención con vecinos de las colonias de Gustavo A. Madero, especialmente con los ciudadanos del distrito VII local, entre otras colonias de la Ciudad de México.
- ✓ Reunión con representantes de los pueblos originarios y comunidades indígenas, para la revisión de Ley.
- ✓ Reunión con integrantes del sindicato de trabajadores de la Delegación Cuauhtémoc.
- ✓ Reuniones con diferentes sectores de la sociedad para tratar diversos temas de la ciudad de México y en específico de la demarcación Gustavo A. Madero.
- ✓ Se atendieron reuniones y mesas de trabajo con asociaciones civiles y organizaciones para apoyar y atacar problemáticas que han detectado a través de sus actividades que generan de manera constante.
- ✓ Atención a las demandas de los trabajadores de limpia de los bosques de la Ciudad de México.
- ✓ Se brindó atención a los trabajadores y maestros del IEMS
- ✓ Se dio atención y apoyo a los trabajadores del metrobus de la Ciudad de México.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

VII. DIALOGOS CON EL EXTERIOR

Me puse el reto y propósito de atender un calendario de actividades que incluyeran las visitas a embajadas bajo la figura: "Diálogos con el Exterior" con la finalidad de generar visitas de amistad, Solidaridad y Hermandad entre los países como se dio con las embajadas de:

- **Haití:** Embajador EXCMO. SR. GUY G. LAMONTHE
- **Ecuador:** Embajador EXCMO. SR. LEONARDO ARIZAGA
- **Rusia:** Embajador EXCMO. SR. EDUARD MALAYÁN
- **Cuba** Embajador EXCMO. SR. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BARRERA
- **Bolivia** Embajador EXCMO. SR. DR. MARCOS DOMIC RUÍZ

VIII. PARTICIPACIÓN EN FOROS, MESAS DE TRABAJO

- Foro con locatarios y líderes de la nave mayor de la merced.
- Mesas de trabajo con autoridades de la Secretaria de Seguridad Pública.
- Mesas de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Económico.
- Mesas de trabajo con autoridades la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal
- Reuniones con el titular del INFO-DF
- Reuniones de contacto con enlaces de la CDH-DF
- Foro Pensión Alimentaria para adultos mayores de la Ciudad de México, promovido por la Dip. Olivia Gómez Garibay

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

X. RESUMEN DE ACTIVIDADES Y GESTIONES DURANTE LE PERIODO QUE LLEVA ACTIVO EL MODULO DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

INAUGURACIÓN DEL MÓDULO

El 18 de diciembre de 2015 se inauguró el Módulo de Atención, Orientación y Queja Ciudadana del Diputado Paulo César Martínez López, contando con la presencia especial del Embajador de Hermana República de Haití, Mr. Guy Lamothe, las Diputadas Ana Juana Ángeles y Beatriz Rojas, Agustín Guerrero, Cristina Cruz, Patricia Ruíz Anchondo y el Prof. Ramón Jiménez López.

JORNADA ITINERANTE CON LA CIUDADANÍA

Como parte del compromiso que el Diputado hizo con la ciudadanía maderense durante su campaña, se dio inicio a la Jornada Itinerante recorriendo las colonias del distrito VII local. Logrando llegar a los ciudadanos y escuchando las demandas más sentidas y que son prioridad para su resolución por las autoridades locales y en algunos casos, son de carácter federal.

BRIGADAS

El diputado y su equipo de trabajo realizan brigadas tocando puerta por puerta, dando a conocer las actividades que se realizan en el módulo, durante estos recorridos se levantan solicitudes de gestión ciudadana y en algunos casos se consideran para hacer un llamado desde la tribuna legislativa.

EN MATERIA EDUCATIVA

Se implementó el proyecto Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), que apoya a las personas mayores e invita a los jóvenes desde los 15 años que no han concluido sus estudios a nivel primario y secundaria.

JORNADAS DE DIÁLOGOS CON EL EXTERIOR

Siendo el ponente Excelentísimo y Plenipotenciario Embajador de la República Popular y Democrática Corea Kim Hyhng Gil y Chol Nom Jong Consejero.

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

ACTIVIDADES REALIZADAS.

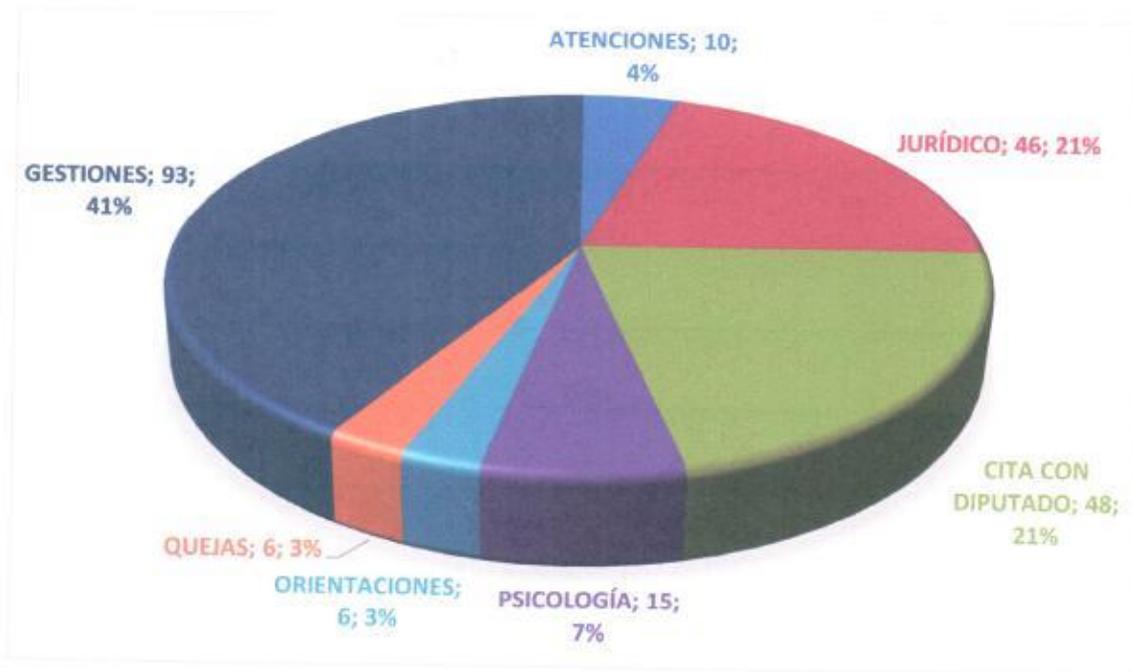
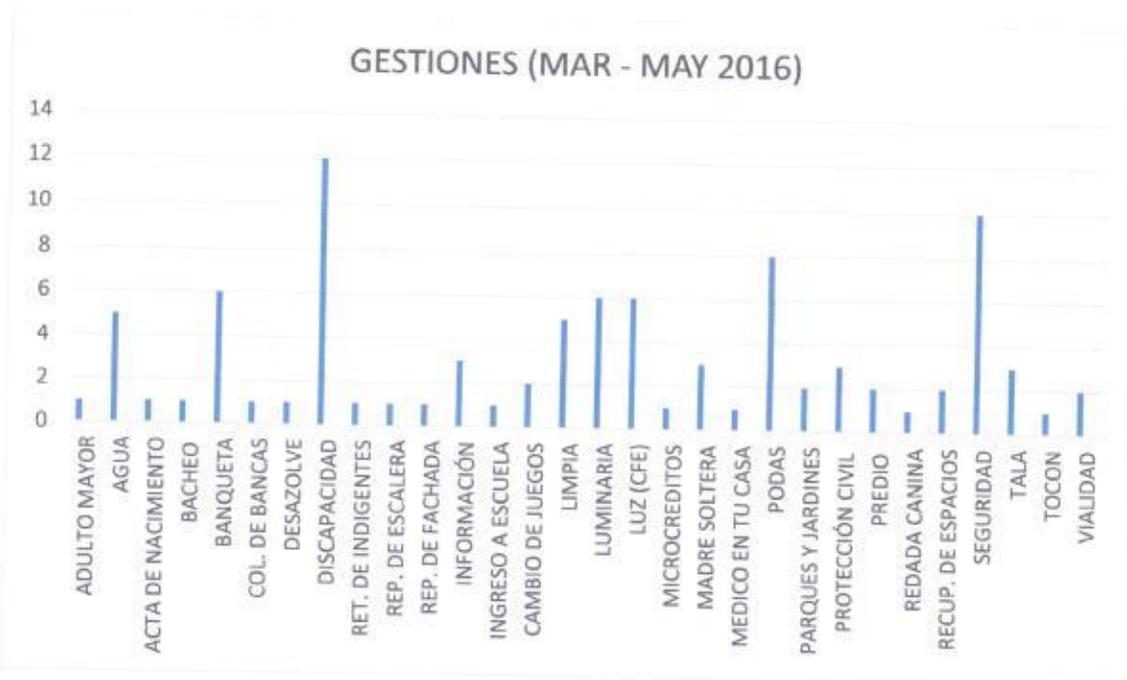
- Foros informativos para elegir los constituyentes de la ciudad de México
- Juntas informativas con la secretaría de desarrollo económico
- Jornadas de brigada animal
- Visita guiada a "Aldea digital"
- Jornadas en conjunto con la secretaría de seguridad pública
- Festejo del día del niño y día de las madre.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESDE EL MODULO DE ATENCIÓN.

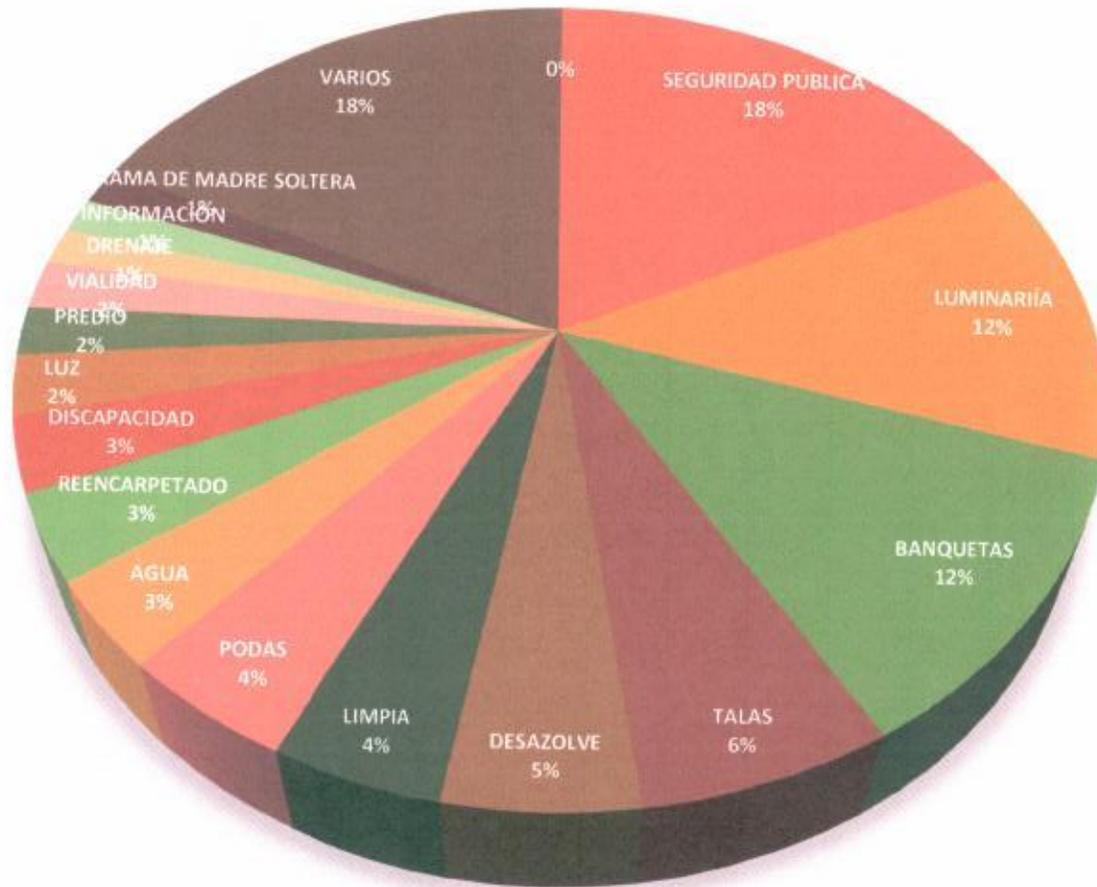
ASUNTO	1ER. INFORME	2DO. INFORME	3ER. INFORME	TOTALES
ATENCIONES	80	10	20	110
ORIENTACIONES	12	6	20	38
QUEJAS	3	6	1	10
GESTIONES	108	93	223	424
TOTALES	203	115	264	582

ASUNTO	2DO. INFORME	3ER. INFORME	TOTALES
CITAS CON EL DIPUTADO	48	70	118
JURÍDICO	46	40	86
PSICOLOGÍA	15	59	74
DENTAL	0	30	30
TOTALES	109	199	308

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016



DESGLOSE DE GESTIONES



PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO 2015 -2016

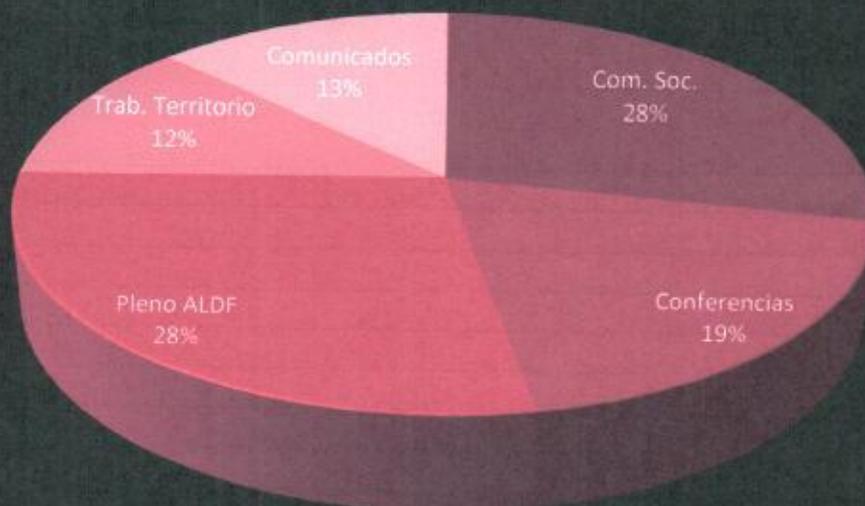
XI.COMUNICACIÓN SOCIAL.

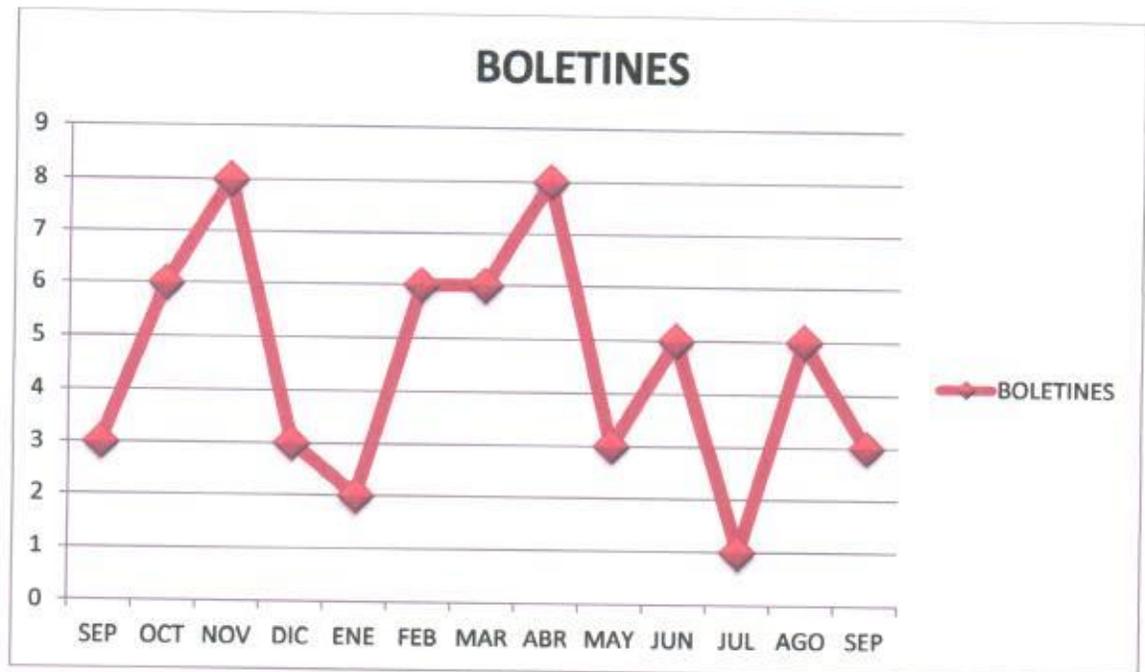
Comunicarse es dar a conocer una información esperando siempre una respuesta por parte del receptor.

En mi trabajo como legislador es fundamental conocer lo que se siente, piensa y necesitan los ciudadanos, por lo que ésta área es imprescindible para un mejor desarrollo del trabajo legislativo.

RUBRO	CANTIDAD
Comunicación social	19
Conferencias	13
Participación en pleno/ ALDF	19
Trabajo en territorio	8
TOTAL DE BOLETINES	59
Comunicados de prensa	9
TOTAL DE DOCUMENTOS EMITIDOS POR COMUNICACIÓN SOCIAL	68

DESGLOCE DE DOCUMENTOS EN PORCENTAJE

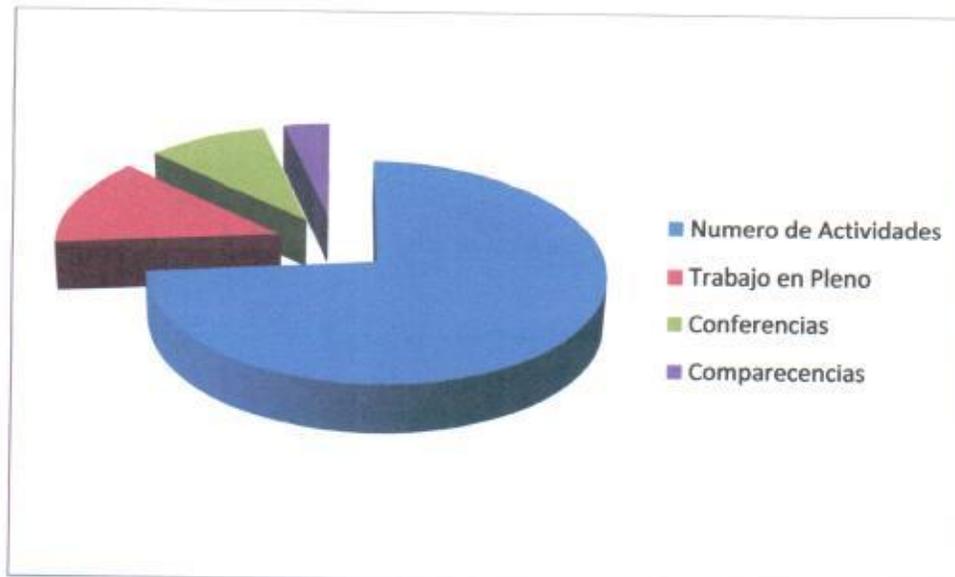




ANÁLISIS DE COBERTURA DE ACTIVIDADES LEGISLATIVO

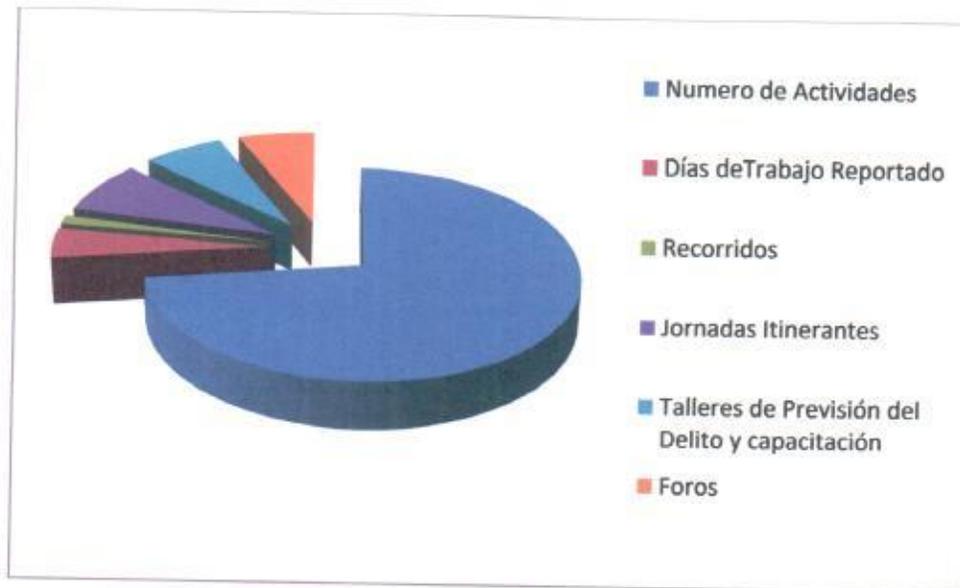
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REPORTADAS

Número de Actividades	160
Trabajo en Pleno	29
Conferencias	21
Comparecencias	8

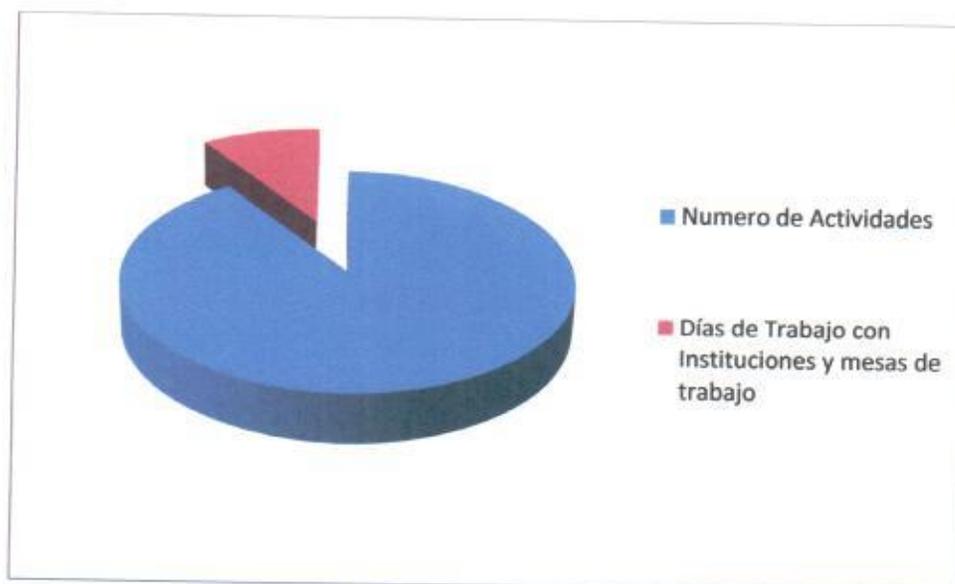


TRABAJO REPORTADO EN TERRITORIO

Número de Actividades	160
Días de Trabajo Reportado	10
Recorridos	3
Jornadas Itinerantes	18
Talleres de Previsión del Delito y capacitación	15
Foros	14



COBERTURA DE TRABAJO CON INSTITUCIONES	
Número de Actividades	160
Días de Trabajo con Instituciones y mesas de trabajo	17



COBERTURAS VARIAS	
Número de Actividades	160
capacitación	6
Otro	4
Visitas	2
Eventos especiales en Módulo	2
Invitación de Diputado	1
Marcha	1
Manifestaciones	1
Cobertura de entrevistas	3
Diálogos con el exterior	5

